Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: sábado 14 de Mayo de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 947

LA PATRIA Y EL NOTICIERISMO

No hay que darle vueltas. El público que lee diarios desea noticias, y noticias al minuto. Hoy las espera con avidez. Y está en el interés de la prensa dárselas continuamente y á grandes dosis. Es claro que lo bueno fuera decir siempre al pueblo verdades. Pero en el *delirio* corriente de telegramas y telefonemas, es imposible hallar el tiempo preciso para comprobar la certeza del rumor que nace, del combate que dan por seguro. ¿Qué hacer? ¿No dar la noticia dudosa?... Pero... ¡si no hay otra! ¿Qué decir á tantos millones de españoles que, en cuanto abren los ojos por la mañana, buscan en su diario la *última hora*, con el natural afán de leer una victoria? ¿Qué decir á los millares de compatriotas que tienen al hijo, al marido, al padre ó hermano batiéndose por la patria? ¿Que no sabemos nada? ¿Que arriba reinan la incertidumbre y la duda?... Jamás. Aunque fuera verdad, que no lo es, ningún español debiera decir esta verdad.

Al que lucha hay que animarle. Al que sigue, entre esperanza y zozobra á los que luchan, confortarle y sostenerle. No hay que inventar patrañas, no hay que decir mentiras. Debemos acordarnos todos, los periodistas como los demás, de que somos españoles.

Si fuera posible un acuerdo de todos los que á la prensa consagran su vida para decir con júbilo verdades alegres y ocultar siempre tristes noticias, ¡con cuanto gusto apoyáramos esto! Más no es posible.

¿Qué hacer?, repetimos. Tener fija siempre la vista en lo que á España conviene y, después de satisfacer prudentemente el ansia noticieril del abonado anteponer á toda necesidad por urgente, la más interesante de todas, la de defendernos, y hacer lo increible para vencer al coloso rufián.

Correo de Madrid

Mayo 13.

Telegramas fechados en la Habana dicen que á las ocho de la mañana de ayer aparecieron á la vista de Cárdenas seis buques de guerra yankees, tres mayores y tres pequeños.

De uno de los barcos grandes se destacó enseguida una barcaza que, navegando entre los cayos, llegó á la isleta Diana, donde hay un faro.

En la barcaza iban numerosas fuerzas de infantería y de marina yankee.

La barca fondeó junto á la isleta nombrada y, desembarcada la tropa que iba en ella, se apoderó del faro y del semáforo, é hizo prisionero al personal del mismo, que era muy escaso.

Los buques enemigos entraron entonces en la bahía y colocándose á una milla de Cárdenas empezaron un nutrido bombardeo contra la población, que carece de propias defensas y por tanto no pudo contestar debidamente al fuego de los yankees.

En la bahía se encontraban, sin embargo, los cañoneros «Antonio López» y «Ligera» que, apesar de disponer de muy escasos medios defensivos, contestaron con energía á los cañones enemigos.

La fuerza que tan valientemente defendió á Cárdenas, componíase de una campaña de infantería de Marina y de trescientos voluntarios, colocándose todos en el embarcadero como para excitar á los yankees, á la vez que para rechazarlos, con su fuego de fusilería.

Las cañoneras «Lijera» y «Antonio López» hicieron fuego hasta agotar sus municiones, habiendo quedado la «López» fuera de combate.

Algunas de las granadas disparadas por los buques enemigos cayeron sobre la población de Cárdenas, y una de ellas incendió un almacén.

Juzgando entonces el enemigo que era propicio el momento para hacer el desembarco, destacáronse de los buques de guerra grandes botes llenos de gente.

Cuando los botes estuvieron á conveniente distancia, las fuerzas que había en los muelles rompieron contra ellos un nutridísimo fuego de fusilería, viéndose obligados los botes á volverse atrás.

Recogida su gente, emprendieron la retirada los buques de guerra yankees, no sin haber sufrido uno de ellos bastantes averías.

Las bajas que tuvo la tropa española fueron un sargento y siete soldados heridos.

La población de Cárdenas quedó tranquila, reinando en todas partes gran entusiasmo por haber sido rechazado el desembarco.

El general Blanco, al tener noticia del hecho, telegrafió á las autoridades, felicitándolas calurosamente.

—Otros telegramas de la Habana dan cuenta de otra importantísima operación militar.

Al amenecer del dia de ayer, aparecieron á la vista de Cienfuegos cuatro buques yankees, y colocados... [illegible] ...abrieron un nutrido fuego de cañón contra la ciudad, al mismo tiempo que varias lanchas de vapor, colocadas entre los buques enemigos, remolcaban ocho grandes barcazas que parecían llenas de armas y municiones, destinadas indudablemente á los rebeldes cubanos.

Estas barcazas llegaron á aproximarse muy cerca de tierra; pero fué tan vivo el fuego que varios batallones de infantería colocados en la costa hicieron sobre ellas, que hubieron de retirarse después de haber aguantado breve rato el fuego.

Mientras esto sucedía, los cañones que hay en el faro de Cienfuegos y una pieza que se colocó en la costa no pararon un minuto el fuego contra los buques yankees hasta que se alejaron todos estos.

Entre nuestras tropas hubo cuatro soldados heridos.

La caseta donde está amerrado el cable entre Cienfuegos y Batabanó fué destruida por un cañonazo disparado por uno de los buques yankees.

Estos, después de la primera derrota que dejamos relatada, colocáronse á sotavento de Cienfuegos y repitieron el intento de desembarco.

Amparadas por un fuerte cañoneo de los buques yankees, las grandes barcazas se colocaron frente al embarcadero del rio Arimao y frente las puntas llamadas del Gavilán encontrándose con que también allí había tropas que defendían la costa, pues conocedor el general Aguirre de las intenciones yankees, mandó dos batallones hacia el punto citado.

Dos veces intentaron allí el desembarco y dos veces fueron rechazados, teniendo por fin que retirarse definitivamente.

En la segunda vez que intentaron el desembarco, alcanzaron á los yankees los disparos de Mauser, causándoles indudablemente numerosas bajas, según se pudo apreciar por la extraordinaria agitación con que se movían las tripulaciones de las grandes barcazas.

Como resumen de la jornada, que ha sido honrosa para España, tenemos que el enemigo ha practicado, sin el menor resultado, un cañoneo de ocho horas seguidas, y que han sido victoriosamente rechazadas todas las tentativas de desembarco.

En Cienfuegos hemos tenido catorce soldados heridos.

—Hoy ha prestado juramento el general Blanco ante las Cámaras antillanas.

El Gobierno provisional ha dimitido con arreglo á la Constitución cubana, para proceder al nombramiento del definitivo.

Se cree que este estará formado por las mismas personas que componen el actual, excepto los señores Dolz y Rodriguez.

—Ayer se avistaron desde la Habana un crucero y dos cañoneros yankees.

—El cónsul español en Haiti contestando á preguntas que le fueron dirigidas desde la Habana, ha confirmado que en dicho punto se ha visto pasar al crucero «Mongomery» perseguido por un buque español.

—Respondiendo al nuevo plan de guerra han sido retiradas las tropas que prestaban servicio en Bayamo, Cauto de Embarcadero, Mayarí, Veguitas y otros puntos del departamento oriental, para concentrar fuerzas en las poblaciones de la costa.

—Acaba de publicarse un bando del general Blanco, por el que se dispone la requisa obligatoria de todos los caballos y mulos de la isla, bajo la condición expresa de que serán comprados por la administración á sus exagerado.

—De Washington se ha recibido una noticia de sensación.

Se confirma que ha salido de Cayo-Hueso un crucero rápido en busca de la escuadra que manda el almirante Sampson para ordenarle que desista de su marcha á Puerto Rico y regrese á Cuba, á fin de proteger el desembarco de tropas en aquella isla.

—Afírmase que el general Miles no irá á Tampa.

Amigos íntimos de Mac-Kinley afirman que ha sido aplazada por algunos días la salida de la primera expedición yankee que debe desembarcar en Cuba.

Sin embargo, algunos periódicos sostienen que dicho aplazamiento es un ardid para engañar á los españoles, y lo prueban los intentos de Cárdenas y Cienfuegos.

Siguen concentrándose fuerzas navales y buques transportes para realizar un desembarco en Puerto Rico.

—Otro telegrama posterior dice que el general Miles marchó á Tampa para ultimar los detalles necesarios para el inmediato envío á Cuba de la primera expedición de desembarco compuesta de diez mil hombres.

Se están preparando otros 45 mil más para la segunda expedición.

Mister Mac Kinley, según sus íntimos, dice que se activarán las operaciones para efectuar un desembarco con el fin de invadir la isla de Cuba por distintos sitios.

La Cámara de los Estados Unidos ha votado una resolución autorizando á mister Mac-Kinley para organizar las fuerzas navales auxiliares valiéndose de la marina mercante y de las milicias navales de varios estados.

—Acaba de llegar á Nueva York un mensajero de Máximo Gómez, ofreciendo la cooperación de 40.000 insurrectos armados á las fuerzas armadas que desembarquen en Cuba.

Hay que esperar confirmación de esta noticia porque está se contradice con las de ayer.

—En la secretaría de Estado de Washington se afirma que las potencias ejercerán su influjo sobre España para obligarla á pedir la paz.

—Es indudable que el crucero americano «Cincinati» sufrió algún incidente de guerra ó de otra índole que debió producirle averías de importancia.

Ayer salió de Cayo-Hueso para el dique de Norfock con objeto de reparar sus averías.

—El tribunal de presas marítimas que funciona en Cayo-Hueso ha declarado buena presa la del «Buenaventura» y mala la del «Miguel Jover.»

—El Senado de los Estados Unidos aprobó una resolución para que el Comité que en dicha Cámara tiene á su cargo los asuntos de Marina busque la manera de establecer estaciones de carbón en puntos estratégicos que serán fortificados convenientemente y en los que se establecerá el dominio norteamericano.

—En Cayo-Hueso reina extraordinaria actividad para convertir en cruceros auxiliares á varios buques transportes que serán artillados con cañones Hockins.

El general Lee, que desempeñó el consulado norteamericano en la población de la Habana, salió el sábado para Tampa.

—Contra lo que se había dicho, no se reunieron los ministros en la secretaría de Estado.

—En la sesión de mañana del Congreso, esplanará una interpelación sobre la unidad de mandos, el señor Alas.

—La comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre el proyecto de ley llamando á las filas á la 2.ª reserva de Canarias, ha dictado esta tarde su dictamen de acuerdo con el proyecto aprobado por el Senado.

—El señor marqués de Estella ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina después de terminado el Consejo.

Ha vuelto á decir que cree que los norteamericanos no se apoderarán de Manila.

—Mañana leerá en el Congreso el ministro de Ultramar el proyecto de ley prorrogando para el ejercicio de 1898 99, los presupuestos vigentes en las islas de Cuba y de Puerto-Rico, hasta tanto que los respectivos parlamentos aprueben sus disposiciones económicas.

Extracto del Boletín oficial

Anuncio de la Dirección general de Administración local referente á un recurso de alzada interpuesto por dan Eduardo Rico sobre pago de 10.229 pesetas, 88 céntimos por construcción de una carretera.

—Otro del Gobierno civil cancelando los expedientes y declarando su terreno franco de las minas «Marquina» y «Margarita» del término de Ulldecona y «Calamita» del término de Vimbodí.

—Otro aprobando los expedientes con sujeción á las condiciones generales contenidas en la ley y reglamento de las minas «Santa Teresa», «Pascuala», «La paloma», «Lucita», «La Suecia», «Demasía Máxima», «Demasía Virgen de los Dolores» y «Linares».

—Otro de la Junta de Instrucción pública de haber sido nombrada maestra de una de las escuelas públicas de niñas de Valls, doña Manuela Filomena Vallcarena.

—La Delegación de Hacienda conmina á los Ayuntamientos morosos con la multa de

17'50 pesetas, que no han remitido el padrón de cédulas personales.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución.

—Acuerdos de varios Ayuntamientos.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Resolviendo á favor de la administración una competencia de jurisdicción suscitada entre el gobernador civil de Zamora y el juez de instrucción de Alcañices.

Gracia y Justicia.—Nombrando dean de la de Zamora don Celestino de Pazos y Teijeira.

—Idem de la de Cartagena, al canónigo de la misma iglesia don Ildefonso Montesinos y Torrecilla.

Marina.—Nombrando director del material del ministerio al contralmirante don Eduardo Reinoso.

—Idem intendente del departamento de Cádiz, al intendente de marina don José Cousillas y Marassi.

—Idem oficial primero del ministerio, al capitan de fragata don Francisco Javier Delgado, y segundo al contador de navío de primera don Lorenzo Palacios.

—Autorizando la presentación á las Córtes de un proyecto de ley concediendo al ministro de Marina un crédito de 500.000 pesetas, como anticipo á la Caja de Inválidos de las Maestranzas de los arsenales.

—Idem id., á fin de poder establecer la forma y garantías con que haya de reintegrarse el Tesoro del alcance que resulta contra la Sociedad anónima «Astilleros del Nervion.»

Hacienda.—Nombrando jefe de administración de cuarta clase, interventor de la Delegación de Hacienda de Barcelona, á don Ginés Gonzalez Pola.

Gobernación.—Disponiendo que el domingo 5 de Junio próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Córtes por el distrito de Laredo, provincia de Santander.

Noticias locales

IMPRESIÓN DEL DÍA

El fracaso más ruidoso ha coronado cuantos intentos de desembarco han realizado los yankees, que engreidos por los [illegible] to Rico.

Los hechos vienen á sacarlos de su error, y las averías de sus buques, que remolcados regresan á sus arsenales, son los únicos trofeos que de sus *proezas* pueden presentar á los *cerdos* de su tierra.

Al *veni vidi vici* que desde Filipinas envió á su Gobierno *el Dewey*, puede contestar su compañero el Sampson telegrafiando *veni vidi fugi* porque por poco me despampanan.

A los impacientes que á cada momento preguntan por donde andan nuestros acorazados, debe consolarlos de su desconocimiento el saber que por ahora no se nota su falta en ninguna parte, y tal vez se acuse muy pronto su presencia en sitio donde esté en condiciones de prestar grandes servicios inmediatos á la causa de España.

Por de pronto, ráfagas alegres orean el ambiente de la Patria, serenando los espíritus y restableciendo la normalidad.

Quiera Dios que aquellas ráfagas se acentúen y nos traigan nuevas favorables y decisivas para la contienda que á todos nos preocupa y nos interesa y quiera Dios concedernos la calma y confianza necesarias para esperarlas sin impaciencias y sin extremadas ansiedades.

La Opinión, después de dar por terminadas las dos polémicas que con nosotros sostenía, anuncia en su número de ayer que contestará nuestras últimas réplicas.

Bueno: en cambio nosotros declaramos que tenemos mucho en que ocuparnos y no podemos dedicar por más tiempo nuestra atención á las veleidades de aquel colega, que dice hoy lo contrario de ayer para negar mañana lo que hoy ha afirmado.

Conteste, pues, cuanto se le antoje *La Opinión* y falte al octavo cuanto le parezca, que nosotros no nos tomaremos la molestia de rectificarla.

En el curso de las polémicas, que ha dado una vez por terminadas, hemos dado muestras patentes de su predisposición á faltar á la verdad, y el público ha quedado bien convencido de estas inclinaciones de *La Opinión*, para que pueda olvidarlas tan pronto.

El mercado celebrado ayer en esta plaza vióse bastante concurrido, y se registraron algunas operaciones en vinos, avellanas, almendras, azufres y sulfato de cobre, pronunciándose en alza todos los artículos de exportación y notándose alguna flojedad en los de importación.

En los ecos teatrales, insertos en nuestra edición de ayer, nuestro compañero Re-Mi escribió el apellido Llorente en vez de Lapuente, que es el que corresponde á una de las artistas que tuvo á su cargo la parte de tiple en la última representación de «Los camarones».

Dispense la simpática Luisa Lapuente aquel error, y tome para sí cuanto aparece dirigido á la señorita Llorente, puesto que de derecho y en justicia le corresponde.

Nuestro particular amigo el bizarro comandante de infantería don Severiano Martinez, recientemente regresado de las islas Filipinas, se ha presentado voluntario para incorporarse al batallón que en breve debe partir para las mismas.

Aún cuando la ausencia de tan apreciado militar será vivamente sentida en nuestra ciudad, no podemos menos de felicitar cordialmente al señor Martinez por tan patriótica resolución.

La importante casa comercial de esta ciudad Mangrané é hijos de Guix ha acordado, en vista de la precaria situación porque atraviesan las clases proletarias, no aumentar el precio de sus trigos y harinas hasta la cosecha próxima, aunque lo alcancen más elevado que el actual, sin perjuicio de reducirlo á ser posible.

Pero no es esto solo. Ha acordado además aumentar el jornal de todos los operarios que en sus fábricas, almacenes y escritorios tienen ocupados.

Nos place la actitud en que se ha colocado la casa Mangrané y quisiéramos fuese imitado por otras importantes casas que pueden y deben hacerlo, pues de este modo es como pueden las clases pudientes, acortar la distancia que les separa de les separa de las proletarias al propio tiempo que evitar un cataclismo del que aquellos saldrian los peor librados.

Medítenlo; piensen en lo que puede sobrevenirles y calculen que el hambre no tiene cuello y no puede agarrotársele.

El hambre es el peor consejero y á estas clases altas que tienen la vida del pobre en sus manos, les conviene que aquellos consejos no sean oidos.

¿Lo harán así?

Según manifestación de los dueños de los puestos de bebidas de la calle de Trinquet Vell, en sus establecimientos no se expenden más artículos que los que están autorizados por la ley, y que si alguno de los parroquianos intenta promover con palabras ó hechos algún escándalo que pueda molestar á los vecinos de aquella barriada, son los primeros en evitarlo.

Mucho nos place el recto proceder de los dueños de aquellos puestos, que hacemos público en estas columnas.

[illegible] por las hermanas Terciarias del Cármen se tienen todas las tardes los piadosos ejercicios del mes de María, entonando delicados y hermosos cantos las señoritas educandas.

El alguacil de la Pescadería, habiendo notado en la mañana de ayer á un sugeto vestido con traje talar que almorzaba en un figón situado frente á la misma, indagó si era efectivamente sacerdote, á cuyo fin fué acompañado al Palacio arzobispal, donde, según parece, reconocieron que tenia órdenes sagradas.

Esta mañana á las diez se verán ante la Audiencia provincial en juicio oral y público las causas instruidas en el Juzgado de Falset que por lesiones se siguen contra Pedro Samora Serrat y Antonio Jardí Mollunar, á quienes defienden los abogados señores Cascante y Virgili, y representan los procuradores señores Lozano y Dalmau, respectivamente.

Los delitos que deben ser sometidos á la jurisdicción de guerra, según el bando del dia 9 de Mayo de 1898, declarando en estado de sitio á este distrito, ó sean los comprendidos en los títulos 1.°, 2.° y 3.° del libro segundo del Código penal, son los siguientes:

Delitos contra la seguridad exterior del Estado.—Traición; los que comprometen la paz ó la independencia del Estado; contra el derecho de gentes, y de piratería.

Contra la Constitución.—De lesa magestad; contra las Córtes, el Consejo de ministros y contra la forma de Gobierno y los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

Contra el órden público.—Rebelión; sedición atentados contra la autoridad y sus agentes; resistencia y desobediencia; desacatos, insultos, injurias y amenazas á la autoridad, sus agentes y demás funcionarios públicos, y toda clase de desórdenes públicos, sea cualquiera la forma y objeto de ellos.

El próximo domingo dia 15 del actual y á las diez y media de la mañana tendrá lugar en el local que ocupa la Cámara de Comercio de Reus, una reunión de los terratenientes de Vilaseca residentes en esta ciudad, para tratar del aumento de contribución que el Ayuntamiento de aquella villa ha impuesto á los propietarios de fincas rústicas de esta localidad y se suplica la asistencia á todos los interesados.

Se tocan ya los efectos del decreto prohibiendo la exportación de harinas y legumbres.

Las patatas tuvieron una baja de cuatro pesetas el quintal; y en los mercados al por mayor, donde antes no quedaba nada á primera hora, pues los acaparadores lo compraban todo para exportarlo, se ven grandes rimeros de sacos de legumbres después de las ventas ordinarias.

Esto es en Barcelona.

¿Cuando ocurrirá aquí lo mismo?

El vicesecretario de esta Audiencia provincial, don L. Eduardo Slocker, ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción de Potes (Santander).

Nuestra enhorabuena.

La sociedad Arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas en uso de las facultades que le están concedidas por la condición 23.ª de la escritura del Convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado agentes para que ejerzan en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y persigan el contrabando y defraución á don Antonio Gomez Pujol, don Antonio Alvarez Santullano y don José Prieto Rebollo.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se expidan pasaportes para el extranjero y provincias de Ultramar á los individuos de la segunda reserva, reclutas en depósito ó condicionales.

Cada dia presenta mejor golpe de vista el jardin del paseo de San Antonio, que gracias al cuidado del encargado del mismo es un punto de agradable y honesto solaz para el vecindario.

Ayer empezaron las obras de reparación del afirmado de la plaza del Pallol.

Aplaudimos esta medida que mejorará los alrededores de la Audiencia provincial, tan concurrida por los muchos forasteros que han de acudir á dicho centro para todo lo referente á la Administración de Justicia.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda de la Dirección general de Contribuciones directas una circular dando instrucciones sobre conciertos mineros y disponiendo á este fin la convocatoria de explotadores de minas.

Para formar en esta región un batallón expedicionario de 1.051 hombres, ayer se verificó el sorteo de oficiales, sargentos, cabos y tropa de los batallones de Cataluña.

[illegible] nados por las zonas á los escuadrones de caballería, han de tener las precisas condiciones de robustez y talla de un metro 650 milímetros como mínima.

Esta resolución tiene por objeto el que todo soldado de caballería pueda manejar el arma blanca y montar á caballo con toda facilidad.

La Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliar de la Agencia recaudataria de la Zona de Reus á don Antonio Ferrer Escoda.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los soldados á quienes corresponda formar parte de los cinco batallones expedicionarios á Filipinas no puedan permutar con otros.

Para su exámen y aprobación se han recibido en la Administración de Hacienda de esta provincia los padrones de cédulas personales de Riudecañas y Vilavert.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Baldomero Martí Oltra.

Ayer un súbdito inglés procedente de la tripulación de un barco surto en nuestro puerto, paseó por todas las calles de la parte baja una pitima fenomenal, hasta que un guardia municipal acudió al consulado inglés á fin de evitar los desmanes á que podia dar lugar el chiflado hijo de la nebulosa Albión.

Parece que en dicho consulado se respondió al aludido guardia, que mientras no promovia escándalo le dejara tranquilo, habiendo sido acompañado, según parece, al barco.

Pero lo cierto es que á primeras horas de la tarde el devoto inglés visitaba los establecimientos de bebidas de la rambla de San Juan y calles adyacentes, mendigando alguna *perrita* para ofrecerla en holocausto al espíritu del vino.

Algunos transeuntes se vieron obligados á indicar en buenas formas al chiflado inglés que bastantes *ingleses* tenemos aquí, para que nos vengan á molestar los de fuera.

Hasta el dia de ayer ascendia á la suma de pesetas 29.921'53, lo recaudado en esta provincia por la suscripción nacional para gastos de la guerra y fomento de la Marina.

En virtud de real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de Clases pasivas se ha concedido á doña Antonia Alnija Saumell, viuda, madre de don José Bonet, soldado que fué del ejército de la Isla de Cuba, la pensión de 182'50 pesetas anuales, que le corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896, gozando de este beneficio mientras permanezca viuda y consignando el pago del referido haber por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756'50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 756'50.

Termómetro: Máxima 22'00.—Mínima 10'00.

Temperatura media, 16'00.—Viento N. O.

Para el día de hoy ha consignado la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 12.347'33 pesetas, para cubrir atenciones de los Ministerios de Fomento y Gracia y Justicia.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las siete y diez minutos, bajo la presidencia de 14 señores concejales dió comienzo la sesión de ayer.

Leida el acta por el secretario señor Nogués, pidió la palabra el señor Virgili para que fuesen eliminadas de la misma unas palabras puestas en boca de la presidencia, y que no habia pronunciado, referentes al nombramiento de los profesores de la Academia de música, á cuya manifestación se adhirió el señor Soler.

El presidente señor Malé declara bajo su palabra honrada que las palabras leidas por el señor secretario y que aparecen en el acta son las mismas que pronunció en la sesión anterior, y que por tanto se aprobara el acta, sin perjuicio de discutir después lo que los señores concejales creyeran conveniente, así se acordó, quedando aprobada el acta.

Dióse cuenta de una comunicación del excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, acusando recibo del donativo de 5.000 pesetas, hecho por el Ayuntamiento con destino á la suscripción nacional.

Apruébase el acta de la segunda subasta para la venta de efectos inútiles.

Se aprueba el informe de la Comisión referente al recurso de alzada interpuesto por el mozo Juan Granada Nogués.

[illegible] de don Juan Hostia pidiendo permiso para colocar una ventana, la de don Domingo Aranda solicitando autorización para colocar un toldo, y la de don Agustín Manresa pidiendo la abertura de varias calles, pasaron á la Comisión de Fomento.

La de la maestra doña Raimunda Jofré, solicitando se nombre una auxiliar para su escuela, pasó á las comisiones de Gobernación y Hacienda, y á la Junta local.

La instancia de don Miguel Garriga, pidiendo se le abone á plazos una carta de pago librada á su favor por la excelentísima Diputación provincial, pasó á informe de la Comisión de Hacienda.

Terminada la orden del dia el señor Castellarnau dice se dé lectura y se ponga á discusión el dictamen de la Comisión de Fomento referente á la creación de la Academia de música.

El señor Sans manifiesta que ya se leyó y discutió el dictámen en la sesión anterior, habiendo tomado acuerdo el Ayuntamiento, y que lo único que quedó sobre la mesa para su exámen, fué el Reglamento que ha de regir en dicha Academia.

A propuesta de la Presidencia se procede á votación nominal por si se lee ó no dictámen, acordándose por unanimidad se dé lectura al mismo.

Iniciado el debate, en el que intervinieron varios señores concejales y puesto á votación el mismo, fué desechado por mayoría de votos, finalizando la sesión.

Sección religiosa

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR)

La Reina de los Desamparados

Entre las múltiples y hermosas prerrogativas con que Jesucristo quiso adornar á su divina Madre la más consoladora es indudablemente la de Madre y Reina de los que gimen en este valle misero de lágrimas, agobiados por el peso del infortunio y de las contradicciones, sin que haya una mano bienhechora que las ayude á soportar tan pesada carga.

María, que cifra sus complacencias en auxiliar de un modo especialísimo á las almas desgraciadas y sin amparo, ha querido ser su protectora, constituyéndose Reina y Madre de los afligidos y desamparados.

La hermosa ciudad que riega el Turia fué el trono escogido por la celestial Señora para amparar á los miserables que están oprimidos por el peso agobiador de los trabajos y sufrimientos anejos á este valle de lágrimas.

Por esto la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados es tan popular en Valencia, rindiéndose á tan veneranda imagen un culto perenne y ferviente por todos los valencianos, que acuden á Ella para que les proteja y ampare en todas las tribulaciones.

Y hoy que nuestra patria se vé desamparada por todos los que hasta el presente la habian adulado, es preciso dirigir nuestras miradas y nuestras súplicas á la que es Reina de los Desamparados, á fin de que cubra con su manto virginal á su querida España y la saque triunfante y con honra de la guerra funesta que nos empobrece y desangra.

R. B. F.

***

Santos de hoy. — San Bonifacio papa y santa Corona mártires.

Santos de mañana.—San Isidro labrador y los siete Santos primeros Obispos de España mártires.

Oraciòn de Cuarenta Horas

Dominicas. — Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Mes de María

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y por la tasde, á las siete menos cuarto, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también á las siete, excepto los dias festivos, que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde

Jesús-María.—A las seis de lo tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana y después seguirá la misa.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 13

Ninguna.

Despachadas

Para Cette v. Santa Ana, con vino.

Para Londres y esc. v. Pelayo, con carga general.

Para Gandia l. Céfiro, en lastre.

Para Gandia l. San Pablo, en lastre.

BUQUES A LA CARGA

SÁBADO 14

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen Stockholmo, Christiania, Bergen, Maimó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, el vapor «Italia», que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Cette vapor «Luis Barre», que despachan los señores don Tomás Ramón y C.ª

Para Cette vapor «Comercio», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Espartel», consignatario don Mariano Peres.

MARTES 17

Para Marsella, Génova y Lio na, vapor «Martos», que despacha don Antonio Más.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Bjórneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, el vapor «Titania», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE MADRID

13 Mayo.

4 por 100 Interior	46'30
4 por 100 fin mes	45'90
4 por 100 Exterior	59'7[illegible]
Amortizable	55'00
Aduanas	70'50
Cubas 1886	58'75
Idem 1890	47'50
Filipinas	52'50
Banco de España	307'00
Tabacalera	189'00
Cambios de Paris	79'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	34'37

BOLSA DE BARCELONA

13 Mayo.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin de mes	45'50	45'00
» fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	60'10	60'20
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	55'00	55'50
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas	71'25	71'75
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	59'25	59'35
» » » » 1890	47'00	47'15
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia	17'90	18'00
Medina-Zamora y O. á V.	7'10	7'20
Norte de España	20'50	20'60
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista	81'00	
Londres á la vista	46'00	

Páginas de la Historia

Entrada triunfal de Gonzalo de Córdova en Nápoles

14 DE MAYO DE 1503

Coronada por las victorias de Cerignola y Seminara la gloriosa serie de triunfos que en el reino de Nápoles consiguió Gonzalo de Córdova sobre los ejércitos franceses, en la guerra que España sostuvo con Francia, á causa de las ambiciones que sus respectivos monarcas tenían sobre aquel Estado, y libre todo el territorio napolitano de gruesas columnas francesas, por lo que se daba la guerra terminada, decidióse el vencedor del Garellano á efectuar su entrada en la ciudad de Nápoles, para en nombre de Fernando el Católico tomar posesión del reino.

Hallándose en Benavento, envió Gonzalo de Córdova una comisión á Nápoles con un mensaje por el que invitaba á sus moradores á reconocer por soberano al rey de Castilla; y como consecuencia de tal acto, encontrándose el ejército del *Católico* en Acerra, se presentó al Gran Capitán una diputación de la capital del reino, para entregarle las llaves de la ciudad y decirle que el pueblo reconocía por rey y señor á Fernando III de Castilla.

El 14 de Mayo de 1503, al frente de su lucido ejército, y con gran pompa y magnificencia, hizo Gonzalo de Córdova su entrada triunfal en Nápoles rodeado no solo de sus capitanes sino también de las principales autoridades de la ciudad, y de toda su nobleza, que, seguida de gran muchedumbre, salieron á recibirle á bastante distancia de la población, con músicas y caballos ricamente enjaezados.

Maese Rodrigo.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—José Domingo Mateu Reverté, Francisca Pamies Miró.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Tomás Serra Alunellas con Mercedes Jori Inglés.

Telegramas

Madrid, 13, 11'13 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido su extenso telegrama del general Blanco dando cuenta detallada de los intentos de desembarco hechos por el enemigo frente á Cárdenas y Cienfuegos.

La versión del capitán general de la isla confirma las noticias que ya anticipamos.

Dice el general que las fuerzas al mando del general Aguirre lucharon en Cienfuegos con gran denuedo, mereciendo por su brillante conducta los vítores y plácemes que han recibido del vecindario.

Las señoras han obsequiado á los soldados y voluntarios con refrescos y cigarros y han curado con solicitud á los heridos.

Según manifiesta al ministro el general, el ataque á Cienfuegos estaba combinado con los movimientos en las Lomas y en la Ciénaga, de los insurrectos.

También hace el general Blanco grandes elogios de la defensa de Cárdenas, donde el coronel Moncada, y voluntarios á sus órdenes, se portaron bizarramente, así como las fuerzas del ejército y la compañía de infantería de marina que había en la plaza.

Los españoles con el fuego de fusilería solamente rechazaron á los cañoneros yankis que intentaban dejar municiones y fuerzas á los insurrectos.

Nuestra artillería causó grandes daños al enemigo, dejando fuera de combate un destroyer.

El «Antonio López» luchó heróicamente cuatro horas, siendo plausible el comportamiento de la «Ligera».

El general Blanco cree este ataque relacionado con la concentración de los insurrectos en San Miguel.

Termina su despacho al ministro, el capitán general de la isla, diciendo que en su nombre y en el del Gobierno de S. M. ha felicitado calurosamente al general Aguirre, al coronel Moncada, á los jefes, oficiales y tropas de la guarnición y á los voluntarios por su bizarro comportamiento, haciendo extensiva su felicitación al vecindario que desde el primer momento y hasta que el enemigo huyó, se mantuvo al lado de las fuerzas españolas para defender la patria.

Madrid, 13, 11'25 m.

El «Standard» ha recibido un despacho de San Thomas diciendo que han sido destruidos dos cañoneros españoles. El periódico inglés pone en duda la noticia.

Al mismo periódico dicen de Hong-Kong que los rebeldes de Filipinas han reanudado las negociaciones con el Gobierno para la pacificación, y añade que, en el combate de Cavite, ningún buque español arrió el pabellón.

Madrid, 13, 12'20 t.

Capitán general Puerto Rico á ministro Guerra:

Al amanecer presentáronse frente á la Bahía 11 buques norteamericanos, rompiendo el fuego sin prvio aviso.

Las baterías de la plaza contestaron con gran vigor.

Sigue el bombardeo sin grandes pérdidas materiales y escasas desgracias personales á la hora en que telegrafío, nueve de la mañana.

La plaza está tranquila.

Madrid, 13, 12'40 t.

Según dicen de Washington, el comodoro Dewey ha telegrafiado á su gobierno que se ha restablecido la comunicación por el cable.

Madrid, 13, 1'45 t.

Dicen de París que ha quedado constituido el Comité de señoras que presidido por la dignísima esposa del señor León y Castillo, se encarga de reunir fondos para el alivio y socorro de los soldados y marineros españoles que resulten heridos en la guerra con los yankis.

Madrid, 13, 3 t.

Se ha recibido á las doce un nuevo despacho del general Macias, dando cuenta de que después de las nueve de la mañana se ha retirado de la vista de Puerto Rico la escuadra enemiga.

Añade el despacho que el bombardeo fué nutridísimo á intérvalos; los yankis empleaban cañones medios y de tiro rápido.

Las baterías contestaron siempre con gran vigor.

Añade el general Macias que los buques enemigos deben haber sufrido averías de consideración.

Un buque grande de los que más descollaban entre la escuadra tuvo que retirarse de la linea de combate remolcado por otros.

El bombardeo duró más de tres horas.

Hay varios paisanos heridos.

De la guarnición, 2 muertos y 3 heridos.

La mayoría de nuestros disparos dieron en el blanco.

Las bajas del enemigo deben ser numerosas.

La población, termina diciendo el general Macías, se halla muy serena.

Estoy satisfecho de todos.

Madrid, 13, 3'45 t.

Se ha recibido un telegrama del gobernador general de la isla de Cuba dando cuenta de que un cañonero y dos barcos norteamericanos intentaron un desembarco en la jurisdicción de Jicotea, término de Pinar del Río, en combinación con los insurrectos.

Fuerzas de infantería estratégicamente colocada rechazaron con heroismo al enemigo, haciendo alejarse al cañonero norteamericano y á las fuerzas de insurrectos que intentaron protejer el desembarco.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

«El señor Luis el tumbón», «Agua, azucarillos y aguardiente», «Camarones».

Entrada general 50 céntimos.

IMP. DE ESTEVAN PAMIES, UNIÓN, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.